

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 528

La Serena, miércoles 25 de abril de 2012

Acuerdo N°5455

Se acuerda aprobar la ampliación de plazo del Convenio de Transferencia Corriente al Sector Privado suscrito entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo y el Gobierno Regional de Coquimbo suscrito el 29 de junio de 2011, de 8 a 12 meses, vale decir, hasta Junio de 2012. Esta solicitud tiene por fundamento los antecedentes contenidos en Carta N° 13 de 11 de abril del 2012 de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo, documento que forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Navea y Zapata y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez, y Montoya. El consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL